

Póliza de Seguros para dispositivos Apple

Documento de Información Sobre el Seguro

Empresa: AIG Europe S.A. (Sucursal en España)

Domicilio fiscal en Paseo de la Castellana, 216, 28046, Madrid. Número de Identificación Fiscal W-0186206-I. Inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras con el número E0226.

Producto: Póliza de AppleCare+

La totalidad de la información precontractual y contractual sobre el seguro se facilita al cliente en otros documentos. El presente documento es meramente informativo y le ofrece un breve resumen del contenido principal de su póliza de seguro. Consulte la información que figura a continuación y el documento de Términos y Condiciones de AppleCare+ para obtener todos los detalles.

¿Qué tipo de seguro es?

AppleCare+ es una póliza de seguro que cubre, durante su periodo de vigencia, las reparaciones o el reemplazo de su Mac de sobremesa o portátil de la marca Apple cubierto, o de su pantalla de la marca Apple, en caso de daño accidental o agotamiento de la batería, y le proporciona acceso prioritario al soporte técnico experto de Apple.



¿Qué incluye la cobertura?

- ✓ AppleCare+ cubre la reparación o el reemplazo de sus dispositivos Apple asegurados en caso de daño accidental, con cada reclamación sujeta a una franquicia. Si no es posible reparar o reemplazar el dispositivo Apple cubierto, se le proporcionará un equivalente en efectivo.
- ✓ En caso de que su dispositivo Apple cubierto incluya una batería recargable integrada, aquellas baterías que no puedan mantener una carga eléctrica por encima del ochenta por ciento (80 %) del valor original especificado.
- ✓ AppleCare+ les ofrece acceso prioritario a los expertos de Apple para recibir asistencia técnica en caso de que su dispositivo Apple cubierto deje de funcionar correctamente.



¿Qué no está incluido en la cobertura?

- ✗ La póliza no cubre la pérdida o el robo, el desgaste normal, los daños causados de forma intencionada, imprudente o dolosa, el incendio o los daños estéticos de su dispositivo Apple que no afecten a la funcionalidad del dispositivo.
- ✗ La póliza no cubre su dispositivo Apple frente a daños físicos excesivos o catastróficos (por ejemplo, productos doblados, aplastados o sumergidos en líquidos) causados por abuso o uso indebido.
- ✗ La póliza no cubre los fallos debidos a defectos en el diseño, la fabricación, la modificación o cualquier alteración de su dispositivo Apple cubierto.
- ✗ La póliza no cubre ningún producto que no sea un dispositivo Apple cubierto por la póliza.
- ✗ La póliza no cubre los servicios ni las reparaciones realizadas por alguien distinto de Apple o que no sea un proveedor de servicios autorizado Apple.
- ✗ Las personas menores de 18 años o cuyo domicilio habitual se encuentre fuera de España no podrán contratar la póliza.
- ✗ La póliza no cubre los problemas que puedan solucionarse actualizando el software a la última versión.
- ✗ La póliza no cubre los daños ni la pérdida de software o de datos; tampoco cubre la recuperación ni la reinstalación de software.



¿Existen restricciones en la cobertura?

- ! Cada reclamación válida por daño accidental en virtud de esta póliza está sujeta a una franquicia que, si corresponde, deberá abonar para tener derecho a las prestaciones de esta póliza.



¿Cuál es el ámbito geográfico de la cobertura?

- ✓ Si adquiere la cobertura en su dispositivo Apple, estará protegido por la póliza AppleCare+ en todo el mundo siempre que busque servicio en Apple o un proveedor de servicios autorizado Apple.
- ✓ Si desea hacer una reclamación en un país distinto del país de compra, sujeta a la disponibilidad del servicio en dicho país, deberá cumplir todas las leyes y normativas aplicables sobre importación y exportación, y usted será el responsable de abonar todas las tasas de aduanas, impuestos de valor añadido y otros impuestos y cargos asociados que puedan aplicarse.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Deberá adoptar todas las precauciones razonables para proteger su dispositivo Apple cubierto contra los eventos asegurados y deberá utilizar y mantener el dispositivo Apple cubierto de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Deberá comunicar la reclamación lo antes posible a través de uno de los métodos descritos en esta póliza, siguiendo el procedimiento de reclamación establecido en ella.
- Al presentar una reclamación, debe facilitar información sobre los síntomas y las causas del daño que ha sufrido el dispositivo cubierto o sobre los problemas que ha experimentado con él. Para que Apple pueda solucionar el problema y ayudarle con su reclamación, deberá facilitar algunos datos si se le solicitan, como el número de serie, el modelo, la versión del sistema operativo y el software instalado en el dispositivo.
- Asegúrese, siempre que sea posible, de tener una copia de seguridad del software y los datos presentes en el dispositivo cubierto. Apple no será responsable de la pérdida del software o los datos contenidos en el dispositivo cubierto enviado como parte de una reclamación en virtud de la presente póliza.
- Usted será el responsable de reinstalar todos los programas de software, los datos y las contraseñas en el dispositivo.



¿Cuándo y cómo debo pagar?

Si tiene una Póliza de Plazo Fijo y opta por abonar la prima con un pago único inicial, dicho pago debe haberse realizado para poder recibir cobertura o soporte técnico. No se aprobará ninguna reclamación presentada en virtud de la presente póliza si no se ha pagado la prima en su totalidad.

Si tiene una Póliza de Plazo Fijo y paga la prima en cuotas, deberá establecer un acuerdo de plan de pagos con un proveedor del plan de pagos y recibirá la cobertura del hardware o el soporte técnico a partir del momento en que suscriba el acuerdo de plan de pagos. Debe asegurarse de abonar las cuotas según los términos y condiciones del acuerdo del plan de pagos.

Si tiene una Póliza Anual, pagará la prima cada año. El método de pago utilizado para adquirir su póliza inicial se cargará automáticamente antes del aniversario de la fecha de contratación de Su Póliza.



¿Cuándo empieza y finaliza la cobertura?

La cobertura comienza en la fecha de compra de AppleCare+. Esto significa que, si adquiere AppleCare+ después de comprar su dispositivo Apple, únicamente recibirá la cobertura de su dispositivo Apple cubierto a partir de esa fecha.

En el caso de las Pólizas de Plazo Fijo, la Cobertura finaliza 36 meses después de la fecha en que adquirió AppleCare+, tal como figura en el recibo de compra de su dispositivo, salvo que se establezca lo contrario en su certificado de prueba de cobertura. En el caso de las Pólizas Anuales, la cobertura será de doce (12) meses (un año) a partir de la fecha de compra de AppleCare+ que figura en el recibo de compra y se renovará automáticamente cada año, salvo que se cancele antes.

La cobertura puede finalizar antes si ha ejercido su derecho de cancelación.



¿Cómo puedo cancelar el contrato?

Puede cancelar esta póliza con efecto inmediato visitando support.apple.com/es-es/118428. Si no ve su Póliza cuando intente cancelarla, es posible que deba completar la configuración de su Cuenta de Apple. Para obtener más asistencia, consulte support.apple.com/HT202704. También podrá cancelar la presente Póliza en cualquier momento y por cualquier motivo llamando a Apple al +34 (0)900 812 703 o enviando una carta a Apple Customer Support, Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda. También podrá cancelar una Póliza Anual desactivando la facturación de la Prima de renovación llamando a Apple al +34 (0)900 812 703 o enviando una carta a Apple Customer Support, Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda.

Si tiene una Póliza de Plazo Fijo y la cancela en los 30 días siguientes a la compra de AppleCare+, recibirá un reembolso completo. Si la cancelación se produce después de este periodo de 30 días, recibirá un reembolso prorrateado en función del tiempo que haya tenido AppleCare+. Si tiene una Póliza Anual y la cancela durante los treinta (30) días posteriores a la compra inicial o la renovación de la Póliza, recibirá el reembolso completo de esa Prima pagada por el Periodo de Cobertura. Si cancela su Póliza Anual más de treinta (30) días después de la fecha de compra inicial o de cada renovación, recibirá el reembolso de una proporción de la Prima que haya pagado en función de la parte restante del Periodo de Cobertura.

Si tiene una Póliza de Plazo Fijo y paga la prima en cuotas, puede cancelar la póliza poniéndose en contacto directamente con Apple o con el proveedor del plan de pagos y solicitando que cancelen la póliza en su nombre.

En cualquier caso, se deducirá de todos los reembolsos que se realicen del Impuesto del Seguro y los cargos del Consorcio de Compensación de Seguros correspondientes que estuvieran incluidos en la prima.